

ASUNTO: PUBLICACIÓN NOMBRAMIENTO Y RESOLUCION DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO PROYECTISTA POR CONVOCATORIA EXTERNA (BOP BURGOS Nº 88, DE 12 DE MAYO DE 2025)

Por medio del presente se PUBLICA, con eficacia notificadora el Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de noviembre de 2025, adoptado en el asunto de referencia y que se transcribe del borrador del Acta:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. – Nombrar a **XXX con DNI ***8330****, **XXX con DNI ***5165****, **XXX con DNI ***9930****, y **XXX con DNI ***6910**** como **TÉCNICO PROYECTISTA**, del Grupo Profesional 4b, con contrato a jornada completa como personal laboral eventual de plantilla de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA, asociadas al proyecto +WeBur, por cuanto que en virtud de los resultados del proceso de selección de la convocatoria externa, aprobada por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del 15 de septiembre de 2025 y publicada en la página web de Aguas Burgos y en el BOP de Burgos nº 179 de 23 de septiembre de 2025 y analizados sus méritos, resultan ser los únicos aspirantes que han aprobado el proceso de oposición.

Segundo. – Aprobar la constitución de bolsa de trabajo, en el orden fijado en el Acta de la Comisión de Valoración del 13 de noviembre de 2025, que se adjunta en el presente informe.

Tercero. – Notificar al Comité de Empresa y personalmente a los interesados este acuerdo, emplazándoles para la firma de los documentos que sean precisos; todo ello, con indicación de las reclamaciones o recursos que procedan.

Cuarto. – Publicar en el Tablón Electrónico de la Sociedad en presente acuerdo debidamente anonimizado, con indicación de los recursos que procedan.

Quinto. –Facultar de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad para el otorgamiento de cuantos documentos, contractuales o no, sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Burgos, 25 de noviembre de 2025

ANTONIO GARCIA PASTRANA
GERENTE
S.M. AGUAS DE BURGOS SA
(P. delegación)